Municipalidad de Minga Guazú
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telefax. (0644) 20334
E-mail: uocmingaguazu@hotmail.com

ADDENDA Nº 01/2.015 DEL LLAMADO POR LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 28/2.015.-

"Adquisición de Semillas para Autoconsumo¨

ID Nº 297.725.-

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Minga Guazú, de conformidad a la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas y su reglamentación contenida en el Decreto Nº 21.909/03 y la Resolución Nº 805/09 de la DNCP, emite la presente **ADDENDA**, por la cual se prorroga los plazos para la presentación y apertura de las ofertas del para el llamado por **Licitación Por Contratación Directa Nº 28/2.015 "Adquisición de Semillas para Autoconsumo¨** que forma parte integral del Pliego de Bases y Condiciones y consiguientemente de cumplimiento formal para los potenciales oferentes.

INFORMACIONES GENERALES

Presentación de Oferta: La oferta deberá ser presentada en sobre cerrado el día **jueves 06 de agosto de 2.015** en la mesa de entrada de la **Municipalidad de Minga Guazú**, desde las 07:00 hasta las **08:00 horas.**

Apertura de las Ofertas: La apertura de los sobres ofertas se realizará el mismo día **jueves 06 de agosto de 2.015** de 2.015, a las **08:30 horas**, en acto público**.**

Fuente de Financiamiento y moneda: Los créditos presupuestarios para el presente concurso se hallan autorizados con Recursos provenientes de **ROYALTIES** de la Institución. La cotización se deberá realizar en guaraníes.

Limitaciones: No podrán presentar ofertas quienes se encuentren comprendidos en las inhabilidades del art. 40 de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas.

Consultas: Podrán ser efectuadas en la **Municipalidad de Minga Guazú** con **Lic. Asunción Elizabeth Vargas de Rojas**, Responsable de la UOC, todos los días hábiles de 7:00 a 11:00 horas, hasta las 08:00 horas del día lunes 03 de agosto del 2.015.-

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZU
UOC
PERIODO 2010 - 2015

Lic. Elizabeth Vargas de Rojas
Responsable de la UOC